

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS ARQUEOLÓGICOS EN C/ SACRISTÍA DE SAN MATÍAS Nº 16 (GRANADA).

ALEMÁN AGUILERA, Inmaculada
GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, José M^a
PEINADO ESPINOSA, M^a Victoria
RODRÍGUEZ AGUILERA, Julia

RESÚMEN: En la intervención arqueológica llevada a cabo en el solar en cuestión se han podido documentar restos de una vivienda medieval correspondiente a la zona donde se pretende ubicar la judería granadina cuya fundación se fecha arqueológicamente en los siglos XII-XIII. Dicha vivienda se ve obliterada en época moderna (siglos XVI-XVII) por reformas de una nueva construcción que modifica sensiblemente la estructura original medieval.

ABSTRACT: In the archaeological excavations carried out at the site in question have been able to document the remains of a medieval shelter for the area where we intended to locate the Jewish granadine whose foundation is dated archaeologically in the centuries XII-XIII. Such housing is being obliterated in modern times (XVI-XVII) for renovation of a new construction that significantly modifies the original medieval structure.

1.- PRELIMINARES.

Con motivo de la construcción de un edificio para viviendas por parte de la sociedad GRANALIA XXI S.L. y debido a que dicha obra prevé un semisótano, la mencionada licencia quedó sujeta a la ejecución previa de una Actividad Arqueológica de carácter preventivo mediante sondeos arqueológicos.

La ejecución de ésta fue encargada a la sociedad GESPAD AL-ANDALUS S.L., representada en este caso por la arqueóloga Dña. Inmaculada Alemán Aguilera, que suscribe los resultados de la presente documento.

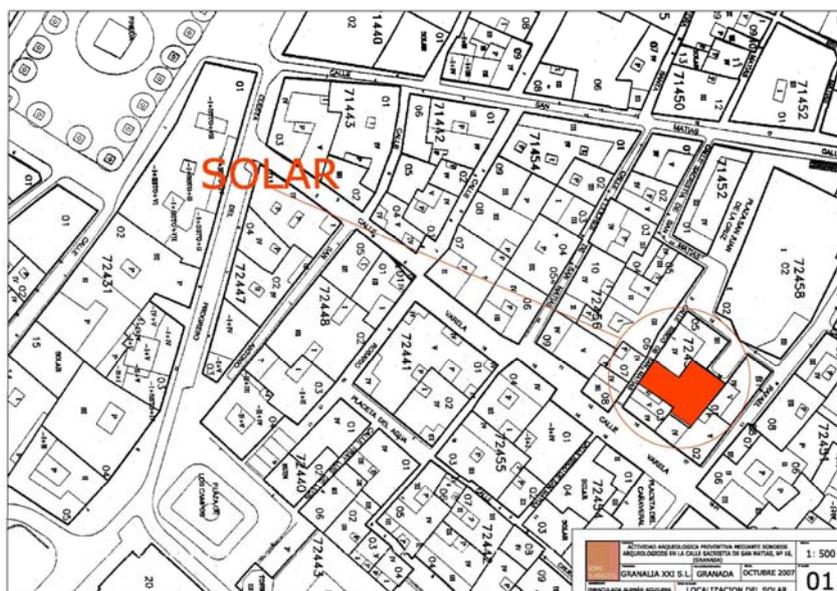
En la ejecución ha contado con el apoyo técnico-científico de los miembros de la sociedad GESPAD AL-ANDALUS S.L. D. José M^a García-Consuegra Flores y Dña. Julia Rodríguez Aguilera, junto a la aportación de Dña. M^a Victoria Peinado Espinosa, miembro del Grupo de investigación "*Isturgi* romana y su Territorio", dirigido por la profesora Dña. Isabel Fernández García de la Universidad de Granada.

A pesar de haberse iniciado la intervención a fecha de 21 de junio, las insistentes quejas de los vecinos de los inmuebles colindantes debido a la obertura de grietas en sus viviendas y la presencia de la policía local, el día 29 del mismo mes se consideró oportuno postponer el desarrollo de la actuación hasta el promotor no solucionase dichos inconvenientes.

La actividad se reanudó el día 24 de septiembre, desarrollándose en su totalidad hasta su finalización en día 3 de octubre de 2007.

2.- CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA.

El inmueble sito en c/ Sacristía de San Matías nº 16 presenta fachada hacia la calle Risco de San Matías, con entrada trasera por c/ Sacristía, que permite la comunicación con la c/ San Matías.



Se encuentra por tanto en un sector de la ciudad de transición entre la madina islámica y el arrabal del Realejo-Nayd, quedando desplazado hacia el suroeste de la zona en la que se localizaba el arrabal de los Alfareros y las almunias que ocupaban el espacio restante entre éste y las murallas de la ciudad.

De hecho, quedaría intramuros de la madina propiamente dicha si bien en el planeamiento (Plan Especial del Centro Histórico) se plantea como hipótesis que la muralla discurriría por la acera delantera de la fachada del inmueble.

En este sentido, la parcela ocupada por el actual edificio formaría parte de los barrios de Axibín y al-Goryi, en el Barrio de San Matías, ocupado a finales de la edad media por la judería de la ciudad islámica.

La fisonomía urbana de esta parte baja de la ciudad se configura a partir del siglo XI como consecuencia del crecimiento de la ciudad desde el río Darro hacia el Genil, fundiéndose con otro núcleo urbano localizado en la orilla izquierda del Darro: *Garnat al-Yahud*, convertido en el siglo XVI y XVII en las parroquias de San Matías y Santa Escolástica.

El barrio de *al-Gory* comprendía casi todo el casco urbano asignado a San Matías, y su centro radicó en la calle Méndez Núñez. Sus límites eran el barrio de Axibín al este, el de Bab al-Tawwabin al oeste, la ribera del río al norte y la muralla que separaba la medina del arrabal de al-Fajjarin.

El barrio de *Axibín* debió de localizarse al norte, inmediato a la Judería, sobre cuya mezquita se levantó el convento de San Francisco Casa Grande, y que tras la desamortización de Mendizábal sería Capitanía General.

La trama callejera estaba basada en la adaptación al terreno, con un trazado laberíntico de sus calles, que surgían por la frecuente agrupación de las viviendas conformando adarves.

La toma de Granada en 1492 supone una nueva etapa en la evolución urbana, readaptando el espacio y las edificaciones a las nuevas condiciones ideológicas y políticas de los Reyes Católicos y sus sucesores.

Sobre la trama nazarí se inician una serie de transformaciones urbanísticas, que reguladas por las Capitulaciones, Reales Cédulas y Ordenanzas darán lugar a la nueva ciudad.

Se llevan a cabo operaciones de monumentalización en la madina modificándola internamente a costa de los caseríos y de la red viaria, adaptándose los espacios a los nuevos usos y costumbres castellanas y constituyéndose nuevos barrios de traza reticular en el lugar que ocuparon algunos de los arrabales extramuros (Magdalena, Duquesa, La Virgen, y San Antón). En los de procedencia islámica se registraran algunas transformaciones (San Matías y Realejo).

La apertura de la C/ Pavaneras supondrá la división en dos de un amplio núcleo urbano que comprendía el comienzo de la Cuesta de Rodrigo, el norte de la Plaza de los Tiros y las calles de Capitanía General, San Matías y Monjas del Carmen.

Un aspecto a destacar en la nueva configuración urbana es la fundación "estratégica" de numerosas parroquias y conventos, ocupando los solares de antiguas mezquitas y antiguas huertas musulmanas, generándose así nuevos núcleos de asentamiento.

En 1501 se estableció la iglesia parroquial de San Matías, en el solar ocupado por la antigua Mezquita de Ibraim, concluida en 1550.

Además se construyeron los conventos de San Francisco Casa Grande (actual Capitanía), las Carmelitas Descalzas (entre 1590-1629 sobre lo que fue la casa del Gran Capitán), los Carmelitas Calzados (actual Ayuntamiento), Convento de Sancti Spiritu y el de Santa Cruz la Real, construido a expensas de las huertas de la Almanjarra¹. Todos estos espacios se vieron afectados por la desamortización de Mendizábal en el siglo XIX.

También fue este un sector elegido por la nobleza castellana que participó en la Reconquista y sus descendientes, convirtiéndose en una zona de residencia señorial, desde los siglos XVI al XVIII.

En la zona más alta, en el lugar que actualmente ocupa la Plaza Isabel la Católica y sus alrededores, se lleva a cabo una reparcelación y una urbanización importante. En una de estas parcelas se levantó la *Casa de los Córdovas*.

Otro edificio a destacar es la casa de Don Alonso Muñoz de Salazar, edificada en la calle Escudo del Carmen, adquirida y restaurada por el Ayuntamiento en los años 80 y albergando la sede del Área de Urbanismo.

Ante ella y formando esquina con San Matías se conserva otra casa que puede pertenecer al hospital que por esta zona tuvo el gremio del Arte de la Seda y del que Jorquera en su obra *Anales de Granada*, dice que en esta calle, que era de las principales

¹ La huerta Grande la Almanjarra, propiedad de la reina Horra, madre de Baobdil, que junto con Almanjarra Menor, propiedad del alcaide Monfarra y luego del alcalde Calderón, fueron adquiridas por los Reyes Católicos y, mediante Real Cédula de cinco de abril de 1492, cedidas a la Orden de los Predicadores de Santo Domingo para la construcción del Convento de Santa Cruz.

en Granada tenía sus casas principales que la ornaban. Es difícil saber si se tratan de dos edificios diferentes o de uno sólo.

La industria de la seda fue un factor importante en la economía del siglo XVI, perdurando hasta el siglo XVIII, localizándose en esta zona uno de sus más destacados centros de producción. También se asentaron en estos alrededores los distintos oficios relacionados con su trabajo, extendiéndose hasta el convento de Santa Cruz la Real y la Plaza del Realejo.

En frente de esta plaza y con fachada a la Calle San Matías, entre Capitanía y Jesús y María, se ubicó una casa con escudo de D. Luis de Porcel de Ribera, con cargos en la Alhambra. Posteriormente se ubicó aquí el periódico el *Defensor de Granada*.

Uno de los edificios más característicos de Granada se halla en esta calle, esquina con la de Navas donde posee su portada.

Otro es el que hace frente a la iglesia de San Matías, hoy sede del Consejo Consultivo de Andalucía. Su interior ha sufrido múltiples restauraciones y rehabilitaciones. Fue sede del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Granada en 1893, y trasladada a principios de siglo al Escudo del Carmen.

Haciendo esquina con la calle Naranjo de San Matías se localiza el edificio que alberga el Colegio Oficial de Aparejadores, representativo de las construcciones del siglo XVII y que perduraron hasta el XIX.

Esquinando con la calle San Rafael, se encuentra el gran caserón de la segunda mitad del siglo XVIII que fue la residencia del Marqués de Portazgo y que más tarde perteneció a Don Vicente Cabeza de Vaca y Fernando de Córdoba.

En la acera contraria, esquina a la calle Piedra Santa hay otro edificio de diseño neoclásico que fue colegio público de primera enseñanza, y restaurado en 1987 por el Ayuntamiento, siendo actualmente sede del Área Municipal de Medio Ambiente.

Contrastando con este sector existía otro que se extendía a partir de la actual calle Navas en dirección a la muralla que unía el castillo de Bibataubín con Puerta Real. Era el barrio de la Manigua, lugar de vida licenciosa y pícara, desaparecido tras la apertura en 1940 de la Calle Ganivet, obra de Antonio Gallego Burín.

Su limitación con el barrio de las Angustias se realizó en el siglo XVIII, con la construcción del actual Palacio de Bibataubín. Así se produjo la división de las Plazas del Campillo Alto y Bajo, en donde se alojaron el antiguo Teatro Cervantes (destruido en los años sesenta), el Liceo Artístico, el Café Comercio y el de la Alameda.

La urbanización de la calle Reyes Católicos, supuso la realización en el barrio de un Plan de Reforma Interior, que fue encargado a José Contreras en 1864.

La apertura de la Gran Vía de Colón entre 1895 y 1903, trajo consigo una serie de cambios en la estructura urbana. Una de sus consecuencias fue el proceso de deterioro, abandono y pérdida de funciones en que cayó el barrio a lo largo de varias épocas, y que se ha visto acelerado a lo largo de los años veinte y treinta, y que culminó con el intento de prolongación de la Gran Vía a través del núcleo del barrio en 1960.

Las intervenciones arqueológicas ejecutadas en sus proximidades y que hemos podido recabar para analizar la potencialidad del subsuelo son las siguientes:

- **PLAZA DE SANTO DOMINGO, nº 6.**
Este inmueble se encuentra justo enfrente del que nos ocupa y fue objeto de una intervención arqueológica de urgencia en el año 1998, realizando un sondeo que no aportó datos significativos desde el punto de vista arqueológico (niveles modernos-contemporáneos y algunos materiales islámicos en posición secundaria). Se encuentra en la misma alineación, bajo el mismo riesgo de aparición de la muralla que sin embargo no fue documentada ni en el sondeo ni el seguimiento de obra posterior.
- **C/ SAN MATÍAS, nº 4.**
Solar situado al comienzo de la c/ San Matías, objeto de un control arqueológico de los movimientos de tierras. Fue sometido a un rebaje de casi 1 metro sin documentar restos de naturaleza arqueológica, únicamente niveles asociados al inmueble existente.
- **C/ SAN MATÍAS, nº 14.**
Excavación realizada hacia la mitad de la c/ San Matías, junto a la iglesia del mismo nombre en la que se documentaron restos de una vivienda nazarí con una prolongación hasta el siglo XVI, fuertemente alterada por la construcción del inmueble que ocupada el solar. La cota a la que fueron documentados dichos restos estaba sobre los 0.70 m desde la rasante actual.
- **ESCUDO DEL CARMEN, nº 5 y 7.**
Localizado en el extremo opuesto al solar que nos ocupa, la excavación ejecutada en Escudo del Carmen puso de manifiesto la existencia de 5 fases de ocupación, siendo la más antigua la islámica, fechada en el siglo XIV-XV y formada por varios muros que también presentan una cierta pervivencia en el siglo XVI, si bien, la mayor complejidad estructural se adscribe a la última fase, de los siglos XIX-XX.
- **C/ SANTIAGO, nº 12.**
Finalmente reseñamos los resultados de otra actuación, en este caso ubicada en el extremo Este de la zona de actuación, en concreto en la c/ Santiago, en una zona de transición entre el arrabal de los Alfareros y la madina. En los tres sondeos que se realizaron se documentan dos niveles de ocupación, uno islámico muy arrasado y otro moderno-contemporáneo.
- **SOLARES Nº 17 Y 19 DE LA C/ ÁNGEL GANIVET Y Nº 3 DE LA C/ SAN MATÍAS.**
Dicho solar, que se encuentra muy próximo al que nos ocupa, fue objeto de una intervención en el año 1992, cuando ya había sido parcialmente vaciado por medios mecánicos². Se ejecutaron unos 4 sondeos de distintas dimensiones y se excavaron las secciones. Sobre el nivel geológico se documentaron algunos

² CASADO, P., ALEMÁN, I., y RIQUELME, J.A., "Excavación de urgencia realizada en los solares nº17 y 19 de la calle Ángel Ganivet y nº3 de la c/ San Matías (Barrio de San Matías, Granada), *Anuario Arqueológico de Andalucía/1992*, T. III, p.310-318.

materiales romanos, concretamente de época tardoimperial, asociados a algunos restos óseos que fueron puestos en relación con la existencia de una posible necrópolis de este periodo. La segunda fase de ocupación atestiguada por algunos restos estructurales arranca en época almohade y se prolonga hasta el XVI, mientras que las últimas fases (Fase III y IV) se fechan entre el siglo XVII y XIX.

- **C/ SAN MATÍAS Nº 14.**

Situado en la misma acera que el solar, pero junto a la iglesia parroquial de San Matías, fue objeto de una excavación de urgencia ejecutada en el año 2002.

A unos 0.70 m de profundidad se documentaron los restos de una vivienda nazarí, formada por parte del patio central y parte de las dependencias laterales, fuertemente alteradas por la construcción de sistemas de almacenaje de agua en época mas reciente, aunque sobre el nivel geológico también se pudieron recuperar algunos materiales de época romana, muy rodados y en posición secundaria.³

- **C/ VARELA ESQUINA C/ SAN ANTONIO.**

Por la parte trasera de la manzana en la que se localiza el solar se desarrolla la c/ Varela, en donde se pudo excavar un solar en 1998, dando como resultado la documentación de tres fases de ocupación, siendo la más antigua la de época romana, atestiguada por un vertedero de este momento adaptado a la paleopendiente, sobre la que se desarrolló una fase de ocupación nazarí y moderna, ambas muy alteradas por las construcciones contemporáneas.⁴

- **HORNO DE SAN MATÍAS Nº 6 (CASA DE LA BIZCOCHA).**

Excavada en 1995 y ubicada en el extremo puesto del barrio de San Matías, repite en gran medida la secuencia vista en los solares anteriores, con una primera fase romana atestiguada por materiales cerámicos dispersos y rodados sobre el geológico, un periodo medieval que arranca del siglo XII pero muy alterado todo por las construcciones modernas y contemporáneas.⁵

- **C/ ÁLVAREZ DE CASTRO Nº 7.**

Se trata de la excavación que se localiza en la parte mas elevada del barrio de San Matías, que fue excavado en 1998, obteniendo una secuencia estratigráfica poco relevante, con algunas estructuras medievales adscritas al periodo comprendido entre los siglos XIII-XIV, con una fuerte alteración debido a las construcciones modernas y contemporáneas.⁶

³ RUIZ TORRES, S., y RODRÍGUEZ AGUILERA, A., *Informe preliminar de la IAU realizada en el nº14 de la c/ San Matías, Granada*, Delegación Provincial de Cultura, 2002.

⁴ RODRÍGUEZ AGUILERA, A., y BORDES GARCÍA, S., “Excavación arqueológica de urgencia en c/ Varela esquina c/ San Antonio, Barrio de San Matías, Granada”, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1999*, t. III, Sevilla, 2002, pp.193-198,

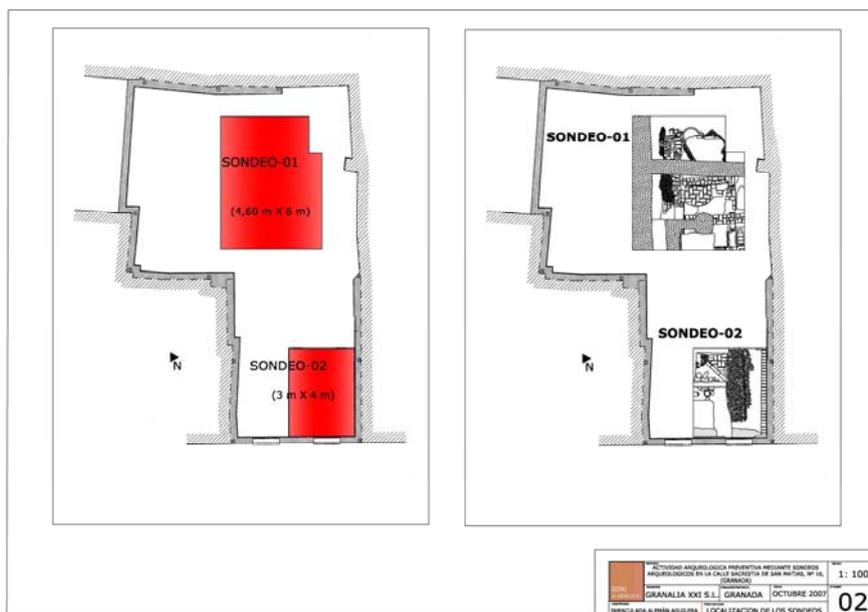
⁵ PUERTA TORRALBO, D., y GARCÍA PORRAS, A., “Actividad arqueológica realizada en la Casa de la Bizcocha, Granada”, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1998*, t. III, Sevilla, 2001, pp. 302-309.

⁶ ÁVILA MORALES, R., y RODRÍGUEZ GARCÍA, I., “Actividad arqueológica en el solar nº7 de la c/ Álvarez de Castro (San Matías, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1998*, t. III, Sevilla, 2001, pp. 332-336.

3.- DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN.

Como se planteó en el Proyecto de intervención, se realizan dos sondeos arqueológicos en el solar que nos ocupa, denominados **SONDEO-01**, el de la zona superior, y **SONDEO-02**, el de la parte baja.

A pesar de que el primero de ellos contaba previamente con unas dimensiones de 6 m por 6 m, éstos tuvieron que reducirse por causas de seguridad de los predios colindantes y por la presencia de un aljibe contemporáneo en la parte noroeste, con lo cual las dimensiones finales de dicho sondeo son de 4,80 m por 6 m.



Así, pues, se inició la intervención en el **SONDEO-01** tras la retirada de la capa de escombros fruto de la demolición del edificio existente. Con ello, ya se evidenciaron los cimientos de la estructura actual (**UE. 101**) realizados mediante cantos de mediano y pequeño tamaño trabados con mortero de cal siguiendo el sistema de encofrado.

Seguidamente se levantó el estrato superficial (**UE. 111**) formado por diversos aportes de tierra marrón oscura, muy heterogénea de matriz bastante plástica y semilimosa, con restos de material constructivo y cerámico.

Una vez se excavó todo este paquete superficial, alcanzando una potencia máxima de 1,20 m, se pusieron de manifiesto una serie de estructuras obliteradas por la construcción actual. Se trata de lo que anteriormente fue una zona de patio con un suelo de ladrillos dispuestos a sardinel (**UE. 107**) y trabados con tierra que ocupa buena parte del sondeo asociándose, por poniente, a un muro realizado con cantos de mediano tamaño y ladrillos trabados con tierra que se desarrolla noreste-sureste (**UE. 109**) cuya longitud máxima recuperada es de 4,10 m, y un ancho de 0,40 m.

En la esquina suroeste del sondeo emerge otro muro, éste a base de ladrillos trabados igualmente con tierra (**UE. 110**) al que también se asocia, desarrollándose perpendicular a **UE. 109** en su cara este y más allá del perfil sureste del sondeo.

Se ha recuperado en una longitud de 2,74 m, con un ancho de 0,46 m, conservando una altura máxima de 0,34 m.

A este nivel de patio se le inserta en la esquina noreste una tinaja (**UE. 106**) a modo de contenedor de agua a la que se le asocia un pequeño cauchil (**UE. 105**).

A poniente de dicho patio se han recuperado los restos de un suelo empedrado (**UE. 104**) realizado con cantos de pequeño tamaño dispuestos a sardinel y en espina adosado a los restos de una bajante (**UE. 103**) desarrollada en paralelo a UE. 109 por su lado occidental. Conserva una longitud de 0,90 m y cuenta con un ancho de 0,30 m y una altura de 0,25 m, con un canal de 0,05 m por 0,06 m, cubierta por ladrillos trabados con tierra.

Todas estas estructuras y niveles de uso se encuentran rotos, al igual que el resto del sustrato arqueológico, por una parte por la zanja de cimentación para el edificio actual (**UE. 119**) y, por otro, por dos pequeñas zanjas abiertas en época contemporánea (**UE. 116**), las cuales alcanza al nivel geológico natural, el cual emerge a una cota de -1,84 m. Gracias a la secuencia estratigráfica mostrada por la zanja contemporánea abierta en la mitad noreste del sondeo, en la cual no se observa potencia arqueológica alguna tras su correspondiente limpieza y documentación, se decide intervenir en la mitad suroeste hasta agotar la secuencia estratigráfica ya que, en esta zona sí se apuntan diversas fases ocupacionales.

Se procedió a levantar el nivel de suelo de ladrillos (**UE. 107**), fechado a partir del material recuperado en su nivel de preparación en el s. XVII-XVIII, y se observó la obliteración por parte de este de otro nivel de uso, en este caso se trata de un suelo de ladrillos dispuestos en espiga y trabados con argamasa (**UE. 113**) el cual queda enmarcado por el muro de cantos anteriormente citado (UE. 109) en su cara noroeste, y por otro murete, del que sólo quedaban los cimientos, realizado con fragmentos de ladrillos trabados con tierra y desarrollado noroeste-sureste (**UE. 130**), se ha conservado en una longitud de 1,94 m y tiene un ancho de 0,34 m.

No se ha podido documentar su relación física con el muro UE. 110.

A poniente de UE. 109, se documentan los restos de otro suelo empedrado, de cantos de pequeño tamaño y trabados con tierra (**UE. 114**) al que también adosa y que es coetáneo al suelo de ladrillos descrito más arriba.

La excavación parcial de ambos niveles de uso arroja una cronología del s. XVI.

Se detecta otro nivel de uso bajo UE. 113, en este caso de losas rectangulares de barro cocido (**UE. 131**) igualmente adosado a UE. 130 en su cara oriental.

Todo ello cabría adscribirlo a una fase moderna del solar, según el material cerámico recuperado al s. XVI.

Allí donde no se manifestaban estructuras se procedió a rebajar poniéndose de manifiesto la fase de ocupación islámica. Se trata de una estancia rectangular delimitada por muros realizados a base de fragmentos de arenisca trabados con mortero de cal (**UU.EE. 109, 125 y 133**) en la esquina sur del sondeo, desarrollándose más allá de este. Nos encontramos ante una habitación de uso doméstico si atendemos al tipo de suelo registrado: costra de argamasa tintada en almagra (**UE. 123**) que en un momento inconcreto se ve reparado mediante otra costra de argamasa (**UE. 122**) en este caso sin tintar.

El acceso a ella se hacía a través de la pequeña jamba recuperada bajo el perfil sureste (**UE. 124**). Ello nos llevó a ampliar el sondeo en esa dirección con el objeto de determinar mejor dichas estructuras. Dicha ampliación consistió en unos 0,80 m.

Con ello pudimos documentar en su totalidad la jamba mencionada anteriormente la cual está realizada mediante fragmentos de arenisca trabados con argamasa, y cuenta con una longitud de 0,90 m y un ancho de 0,28 m.

Ésta daba acceso a su vez a otra estancia de la cual no hemos podido determinarla a causa de que se desarrolla más allá del perfil y por motivos de seguridad y estabilidad de los predios colindantes no se pudo ampliar el sondeo.

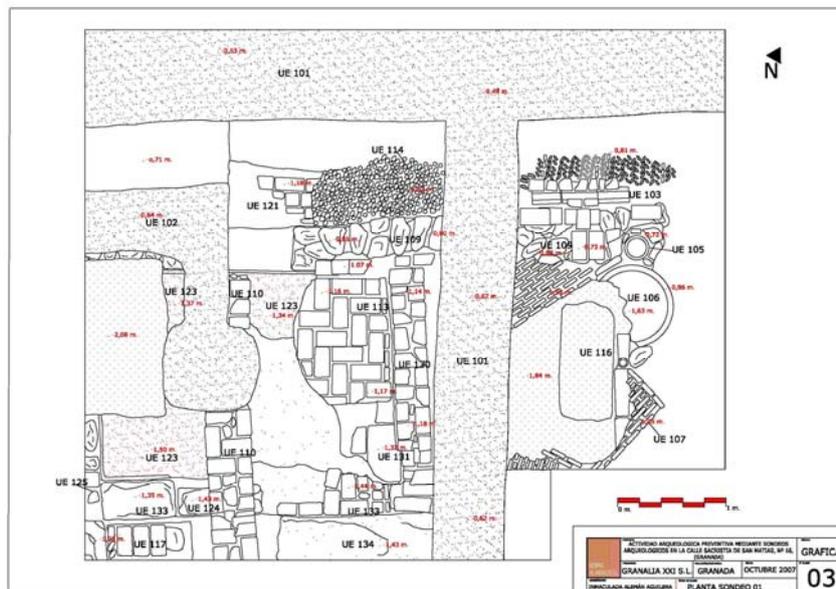
Tan solo se ha recuperado una pequeña estructura rectangular (0,74 m por 0,32 m) realizada a base de mortero de cal con ladrillos en su coronación a modo de cubierta (**UE. 117**) que adosa en UU.EE. 125 y 133; y los restos de lo que parece ser un nivel de suelo de mortero de cal (**UE. 134**).

Gracias al material cerámico recuperado en su nivel de preparación (**UE. 126**), formado por tierra semilimosa y semiarcillosa de tonalidades marrones-ocres con una potencia de 0,50 m, se ha determinado una cronología de los siglos XII-XIII.

En la parte de poniente de este espacio habitacional se registran los restos de un suelo de losas de barro cocido (**UE. 121**) que adosa en UE. 109 y que está obliterado por UE. 114.

Toda esta fase medieval se ve obliterada por estructuras posteriores de época moderna (**UU.EE. 110, 113, 131**) y, sobretudo, alterada por un recorte practicado en un momento impreciso de época contemporánea (**UE. 116**), y cuenta con unas dimensiones de 0,72 m por 1,46 m el cual ha propiciado la desaparición de la esquina oeste de la estancia.

Ello, por otro lado, nos permitió obtener una secuencia estratigráfica completa del sondeo debido a que dicho recorte alcanza al nivel geológico natural, presente a una cota de -2,08 m.



El **SONDEO-02**, de unas dimensiones de 3 m por 4 m, no ha resultado tan prolífico como el primero. En él no se llegó a agotar el sustrato arqueológico debido a que en esta zona se proyecta un rebaje de 0, 60 m.

Tras la limpieza superficial del sondeo se procedió a levantar el suelo de hormigón, así como de su preparación, que ocupa la superficie en la actualidad (**UE. 201**). Ello puso de manifiesto un suelo empedrado de factura ruda (**UE. 202**) a base de cantos de

mediano y pequeño tamaño, con una franja de ladrillos dispuestos a tizón en su mitad este siguiendo una dirección noreste suroeste. Todo ello trabado con tierra. Dicho empedrado ocupa la totalidad de la superficie del sondeo y se ve roto por la zanja de cimentación del edificio actual (UE. 204).

Se procedió a rebajar la mitad oeste del empedrado, excavando el estrato de preparación de éste (UE. 203), formado por tierra marrón muy heterogénea, de matriz semilimosa, con fragmentos de material constructivo y cerámico y una potencia de unos 0,44 m.

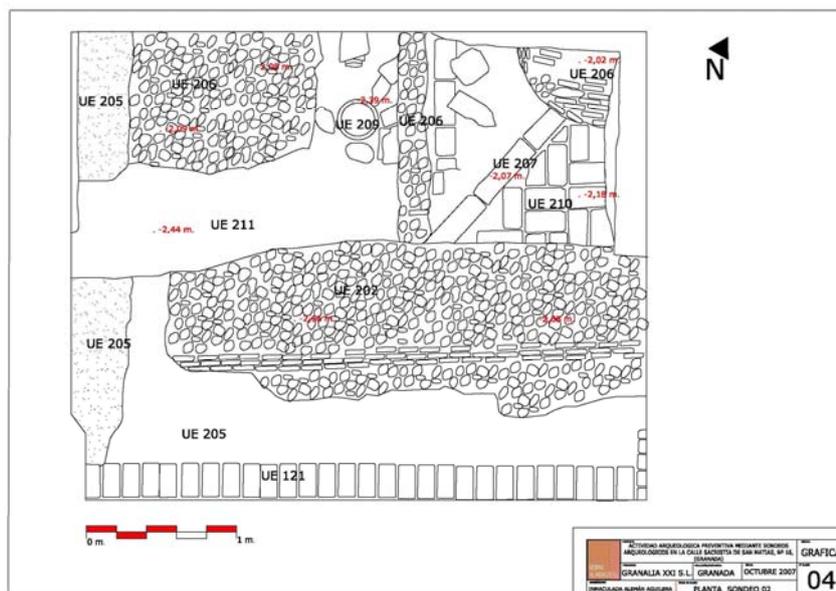
Bajo este nivel de preparación se manifiestan los restos de otro suelo empedrado (UE. 206) realizado con cantos de pequeño tamaño y fragmentos de ladrillos, sin disposición decorativa alguna, trabados con tierra.

A él se le asocia un sistema de drenaje constituido por un sumidero (UE. 209) y una serie de tuberías de atanores que se insertan en su nivel de preparación (UE. 211) de idénticas características a UE. 203.

Este sistema de drenaje y saneamiento rompe un nivel de uso anterior (UE. 210) formado por ladrillos trabados con tierra, del cual sólo quedan algunos restos.

El material cerámico recuperado en los dos niveles de preparación de los suelos empedrados arroja una cronología contemporánea.

Una vez rebajados unos 0,80 m se decide dar por terminada la intervención debido a que en esta zona se proyecta un rebaje de 0,60 m de potencia y a que en el SONDEO-01 ya se agotó la secuencia estratigráfica.



4.- ANÁLISIS HISTÓRICO Y FASES ESTRATIGRÁFICAS.

Tras la finalización de la intervención arqueológica que nos ocupa se ha podido registrar una secuencia estratigráfica en la que se documenta una continuidad ocupacional del espacio en cuestión ya desde el s. XII-XIII, momento en el que se configura urbanísticamente la zona en la que se ubica el solar, ampliando los límites habitables de la ciudad islámica en la orilla izquierda del Darro.

La secuencia ha sido completa en el SONDEO-01 ya que, por las características de la obra proyectada en la parte baja del solar, en el SONDEO-02 se ha alcanzado la cota de obra, habiéndose documentado arqueológicamente niveles de época contemporánea. Con esto, pues, hemos podido recuperar diversas fases ocupacionales del solar, un total de cuatro.

La primera de ellas, la **FASE MEDIEVAL**, la hemos fechado en los siglos XII-XIII en base al material cerámico recuperado en el registro arqueológico asociado a las estructuras exhumadas.

Se trata de un espacio habitacional rectangular dispuesto noroeste-sureste, delimitado por muros realizados mediante fragmentos de arenisca trabados con argamasa (**UU.EE. 109, 125 y 133**). Éstos delimitan un ámbito cuyo nivel de uso es de mortero de cal con almagra (**UE. 123**), sirviendo a su vez de revoco de las paredes. En un momento impreciso se ve reparado por otra capa de mortero de cal (**UE. 122**), en esta ocasión sin tinte alguno.

A poniente de dicho ámbito se recupera un nivel de suelo realizado mediante ladrillos dispuestos a soga (**UE. 121**) trabados con tierra.

A levante el mencionado espacio doméstico se abre mediante una jamba (**UE. 124**) dando acceso a otro ámbito desarrollado más allá del perfil sureste del Sondeo y del cual sólo se ha podido recuperar una pequeña estructura rectangular (**UE. 117**) de mortero de cal con ladrillos dispuestos encima a modo de cubierta, y los restos de lo que parece ser otro nivel de suelo de mortero de cal (**UE. 134**).

La segunda fase de ocupación corresponde a la **FASE MODERNA I** y se corresponde con la obliteración de las estructuras islámicas precedentes, a excepción del muro que discurre noreste-sureste (**UE. 109**) que es reaprovechado para la nueva vivienda.

Ésta la constituyen, a levante del mencionado muro, un suelo de ladrillos dispuestos en espiga y trabados con mortero de cal (**UE. 113**) que, en un momento impreciso, repara otro anterior realizado mediante losas de barro cocido trabadas con tierra (**UE. 131**). Ambos amortizan la estancia islámica preexistente.

Dichos niveles de suelo quedan delimitados por el citado muro UE. 109, en su parte noroeste, y por un murete de fragmentos de ladrillos trabados con tierra (**UE. 130**) en su parte noreste. A pesar de que no se han podido observar la relación física entre ellos, parece ser que en la parte suroeste también quedaba delimitado por el muro de ladrillos **UE. 110** que discurre perpendicular a UE. 109 y que asienta directamente sobre las estructuras islámicas. El hecho de que no las dañe hace pensar que su construcción fue inmediatamente posterior a la amortización de la vivienda medieval.

A poniente de UE. 109 se desarrolla otro suelo, en este caso a base de cantos de pequeño tamaño trabados con tierra (**UE. 114**) que amortiza el suelo de ladrillos preexistente (**UE. 121**).

Según se desprende del material cerámico recuperado en los niveles de preparación de los suelos hemos podido fechar esta fase en el s. XVI.

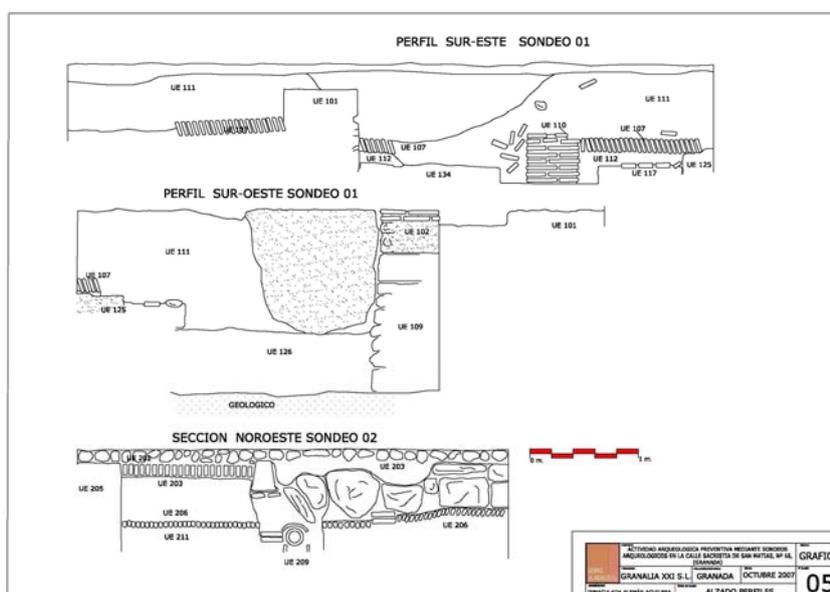
La **FASE MODERNA II** la constituye la obliteración de todo el ámbito doméstico a favor de la creación de un gran patio en los siglos XVII-XVIII como arroja la cronología del material exhumado en el estrato de preparación, cuyo nivel de uso está formado por ladrillos dispuestos a sardinel y trabados con tierra (**UE. 107**).

Se le asocia una tinaja para contener y suministrar agua (**UE. 106**) y un cauchil (**UE. 106**) para su saneamiento en la esquina norte, así como un pequeño empedrado de cantos de pequeño tamaño de color negro y blanco sin disposición decorativa concreta (**UE. 104**) y una bajante de agua (**UE. 103**).

Este espacio de patio mantiene la funcionalidad de las estructuras **UE. 109** y **UE. 110**.

Finalmente, la cuarta y última fase la constituye la **FASE CONTEMPORÁNEA**, que se corresponde con la construcción del edificio actual (**UE. 101 y 102**) cuyos cimientos rompen con todo el sustrato arqueológico, asentando directamente sobre la Roca natural.

A este periodo cabría adscribir también las estructuras y niveles de uso del SONDEO-02.



5.- BIBLIOGRAFÍA.

- ÁVILA MORALES, R. y RODRÍGUEZ GARCÍA, I.: “Actividad arqueológica en el solar nº7 de la c/ Álvarez de Castro (San Matías, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1998*, t. III, Sevilla, 2001, pp. 332-336.
- CASADO, P.; ALEMÁN, I. y RIQUELME, J.A.: “Excavación de urgencia realizada en los solares nº 17 y 19 de la calle Ángel Ganivet y nº 3 de la c/ San Matías (Barrio de San Matías, Granada), *Anuario Arqueológico de Andalucía/1992*, T. III, p.310-318.
- PUERTA TORRALBO, D., y GARCÍA PORRAS, A., “Actividad arqueológica realizada en la Casa de la Bizcocha, Granada”, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1998*, t. III, Sevilla, 2001, pp. 302-309.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., y BORDES GARCÍA, S., “Excavación arqueológica de urgencia en c/ Varela esquina c/ San Antonio, Barrio de San Matías, Granada”, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1999*, t. III, Sevilla, 2002, pp.193-198.
- RUIZ TORRES, S. y RODRÍGUEZ AGUILERA, A.: *Informe preliminar de la I.A.U. realizada en el nº 14 de la c/ San Matías, Granada*, Delegación Provincial de Cultura, 2002.

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA.



Foto 1; vista general de las estructuras de la fase Moderna I.



Foto 2; detalle de suelo en espiga (UE. 113).



Foto 3; detalle de suelo empedrado de la fase Moderna I (UE. 114).



Foto 4; detalle de muro de fase Moderna I (UE. 110).



Foto 5; detalle de la obliteración de estructuras medievales (UU.EE. 123 y 124) por parte de UE. 110.



Foto 6; vista de superposición de los diversos niveles de suelo (UU.EE. 123 y 113).



Foto 7; vista de la jamba de la fase Medieval (UE. 124).



Foto 8; vista del Sondeo-02 tras la retirada del suelo de hormigón superficial y del suelo empedrado (UE. 202).



Foto 9; vista general del Sondeo-02 una vez finalizada su excavación.



Foto 10; vista del suelo empedrado UE. 206 y de su sistema de saneamiento (UE. 207).